

	<b>LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-049
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2021-07-15
		<b>VERSIÓN:</b> 00
		Página 1 de 2

**INVITACIÓN N° 136 DEL 05 DE AGOSTO DE 2021**

<b>LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 28 DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN, NUMERALES 1 AL 26</b>			
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO</b>			
<b>REQUISITO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>FOLIOS</b>
Carta de aceptación de las condiciones contractuales.	X		44-45
Hoja de vida en formato Word	X		1-6
Hoja de vida en formato de la función Pública (DAFP) del proponente persona natural o persona jurídica	X		7-11
Acreditación del perfil exigido: Título profesional en Derecho y título de postgrado en modalidad de especialización. Para ello deberá aportar Fotocopia de título o acta de grado de pregrado y postgrado y copia de la tarjeta profesional de abogado.	X		12-15,30
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (únicamente para abogados)	X		31
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República ( <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a> )	X		32
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación ( <a href="http://www.procuraduria.gov.co">www.procuraduria.gov.co</a> )	X		33
Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional ( <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a> )	X		34
Constancia de no estar inscrito en el sistema de registro de medidas correctivas de la Policía Nacional (SRMC).	X		35
Certificación de registro único tributario – RUT con el código de la actividad exigido en la invitación.	X		36
Acreditación afiliación y pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA, que aplique.	X		37-39,46-47
Cédula de ciudadanía.	X		40
Comprobante de inscripción en el SIP (Sistema de Información de Proponentes) el cual se verificará internamente por el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.	X		48
Examen médico pre ocupacional vigente dirigido al IBAL SA ESP OFICIAL	X		41
Certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades	X		42



**LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-049

**FECHA VIGENCIA:**  
2021-07-15

**VERSIÓN:** 00

**Página 2 de 2**

laborales, así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.			
Certificación bajo la gravedad de juramento que el contratista no está incurso en causal inhabilidad o incompatibilidad establecida en la constitución y en la ley.	X		44-45
<b>DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO</b>			
<b>REQUISITO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>FOLIOS</b>
Certificación por escrito, que cuenta con equipo de cómputo y equipo tecnológico que permitan desarrollar y cumplir con las obligaciones del contrato y garantice la comunicación fluida entre el supervisor y el contratista.  Estos elementos son necesarios para cumplir cabalmente con el objeto a contratar.	X		43
<b>EXPERIENCIA</b>			
<b>REQUISITO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>FOLIOS</b>
De acuerdo a lo establecido en la Resolución 1049 del 29 de diciembre de 2017, el proponente deberá aportar certificaciones o copias de contrato que permita acreditar Mínimo VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA relacionada como contratista o en cargos públicos en empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales.	X		19-29

Se expide en Ibagué a los \_\_\_\_\_

**DANIELA ALEJANDRA PÁEZ RODRÍGUEZ**  
**ABOGADA CONTRATISTA**  
**SECRETARÍA GENERAL**